



COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Identificación del puesto: En dependencia de la Dirección de Recursos Corporativos, la personas que ocupe la posición de Técnico/a de Seguridad y Salud en el trabajo, tendrá como objetivo garantizar la implantación, desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en todos los centros de trabajo. Además, asumir la responsabilidad sobre la gestión de la seguridad física de la organización, asegurando su integración efectiva con los sistemas de gestión y el marco funcional de Ciberseguridad, en cumplimiento con los estándares del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Funciones principales

- Diseñar y ejecutar la estrategia de prevención de riesgos laborales a nivel nacional.
- Elaborar, implementar y hacer seguimiento del Plan Anual de Actividad Preventiva.
- Supervisar y actualizar la evaluación de riesgos laborales en los 7 centros de trabajo.
- Coordinar la interlocución con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) y la Mutua de Accidentes de Trabajo.
- Coordinar las actividades de vigilancia de la salud, formación preventiva y planes de emergencia.
- Proponer e impulsar medidas preventivas adecuadas según los riesgos identificados.
- Participar activamente en los Comités de Seguridad y Salud.
- Redactar, revisar y actualizar documentación preventiva: procedimientos, protocolos y Coordinación de Actividades Empresariales (CAE).
- Elaborar Evaluaciones de Riesgos, Planes de Emergencia, Informes Técnicos y reportes directos a la Dirección de Recursos Humanos.
- Asesorar técnicamente a los diferentes departamentos sobre normativas, medidas y actuaciones preventivas.
- Impulsar la implantación de normas y buenas prácticas relacionadas con PRL.
- Preparar y defender auditorías internas y externas.
- Evaluar y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en PRL y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Investigar No Conformidades y liderar acciones correctivas/preventivas.
- Colaborar con la Dirección en la definición de los objetivos anuales en PRL.
- Participar en la elaboración del Informe de Revisión por la Dirección.
- Promover una cultura preventiva sólida y transversal en una organización con más de 5 años de trayectoria en PRL.
- Colaborar en la adecuación y cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) desde el diseño y por defecto.

Funciones específicas de seguridad física (integradas con PRL)

- Liderar la gestión integral de la seguridad física como parte del marco de PRL, asegurando la protección de personas, instalaciones y activos físicos.
- Supervisar y mantener en funcionamiento los sistemas técnicos de seguridad (videovigilancia, control de accesos, alarmas, etc.).
- Coordinar acciones con el área de Ciberseguridad para garantizar el cumplimiento de requisitos del SIG y del ENS.



- Diseñar procedimientos y protocolos físicos de acceso, evacuación, y control de instalaciones en colaboración con otros departamentos.
- Supervisar la adecuación normativa en materia de seguridad física conforme a estándares como OSHA, NFPA y normativas locales.
- Elaborar informes técnicos sobre riesgos físicos y planes de mejora de seguridad, incluyendo informes requeridos en auditorías externas.

Requisitos del puesto

- Formación universitaria (Licenciatura o Grado) en Seguridad, Gestión de Riesgos, PRL u otras disciplinas afines.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las tres especialidades: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Experiencia mínima de 5 años en posición similar, liderando equipos técnicos en entornos multisede.
- Formación y/o experiencia acreditada en seguridad física. Se valoran certificaciones como Certified Protection Professional (CPP).
- Conocimientos avanzados en ofimática.
- Experiencia en gestión de sistemas técnicos de seguridad: cámaras, alarmas, control de accesos, software de seguridad.
- Conocimientos técnicos en construcción, interpretación de planos, instalaciones y mantenimiento de edificios.
- Auditor/a interno en PRL.
- Ubicación: Ámbito nacional (presencia en Madrid, Málaga y otros centros)

Otros aspectos valorables

- Experiencia en implantación de sistemas de gestión integrados (ISO 45001, ISO 14001, ISO 9001).
- Experiencia en sectores como servicios, telecomunicaciones o centros de contacto.
- Inglés profesional.